



**Instituto de
Investigaciones
de la Ciudad**

Inserción Laboral y Características de Vivienda en la población migrante en Quito según los Censos 2010 y 2022

Autores

Marco Acosta, Especialista de Economía Social

William Ramos, Especialista Económico

Andres Viana, Director de Estudios Socioeconómicos

Revisión

María Belén Proaño, Directora Ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Ciudad

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Caracterización laboral y acceso a seguridad social	4
2.1	Tasa de Actividad Laboral	4
2.2	Caracterización de Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (FFT)	5
2.3	Caracterización de Población parte de la Fuerza de Trabajo (FT)	6
3.	Características de la vivienda	11
3.1	Tipos de Vivienda	11
3.2	Vivienda según Modalidad de Tenencia	12
3.3	Proporción de Déficit Habitacional	14
4.	Conclusiones	19
5.	Referencias	20
6.	Anexos	21
6.1	Déficit Habitacional	21

ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Población FFT según género y nacionalidad (2022)	5
Ilustración 2: Ocupación de población FFT por nacionalidad (2022)	6
Ilustración 3: Fuerza de Trabajo según género y nacionalidad (2022)	7
Ilustración 4: Fuerza de Trabajo Ocupada (2022)	8
Ilustración 5: Tipo de Ocupación – FT Ocupada (2022)	9
Ilustración 6: FT según acceso a Seguridad Social (2022)	9
Ilustración 7: Caracterización Migrantes Ocupados No Afiliados – Colombianos vs Venezolanos (2022)	10
Ilustración 8: Proporción de Vivienda según Tipo (2010 vs 2022)	12
Ilustración 9: Proporción de Vivienda según Tenencia (2010 vs 2022)	13
Ilustración 10: Déficit cualitativo – hogares migrantes venezolanos (2022)	15
Ilustración 11: Déficit cualitativo – hogares migrantes colombianos (2022)	16
Ilustración 12: Déficit cuantitativo – hogares migrantes venezolanos (2022)	17
Ilustración 13: Déficit cuantitativo – hogares migrantes colombianos (2022)	18

TABLAS

Tabla 1: Distribución de Población en Edad de Trabajar según País de Origen (2022)	4
Tabla 2: Edades promedio y mediana población FFT (2022)	6
Tabla 3: Edades promedio y mediana población FT (2022)	7

1. INTRODUCCIÓN

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) siempre ha sido un punto de encuentro entre culturas y nacionalidad distintas. Los flujos migratorios a lo largo de las últimas dos décadas han traído cambios, no solo de la población migrante, sino al tejido urbano social, económico y urbano de la ciudad. Frente a este proceso, surge la necesidad de comprender cómo las personas migrantes se insertan y habitan la ciudad, en un contexto marcado por oportunidades, pero también por desigualdades persistentes.

El presente trabajo se enfoca en dos dimensiones fundamentales: el empleo y la vivienda. Ambas representan ejes centrales de inclusión social, y su análisis permite identificar patrones de integración, exclusión o vulnerabilidad. El acceso al mercado laboral y a una vivienda digna son condiciones básicas para el bienestar, la autonomía y la estabilidad de cualquier población. En el caso de las personas migrantes, estas dimensiones están estrechamente ligadas a factores como la regularización migratoria, el reconocimiento de sus derechos y la superación de barreras estructurales de acceso a servicios y oportunidades.

Este boletín constituye la segunda entrega en una investigación más amplia que busca caracterizar de forma integral a la población migrante en el DMQ. La primera entrega abordó los patrones demográficos y los niveles de acceso a la educación. En esta segunda parte, el análisis se centra en la situación laboral y las condiciones de vivienda, haciendo uso de los datos del Censo de Población, Hogar y Vivienda de los años 2010 y 2022, con el objetivo de identificar tendencias y transformaciones relevantes a lo largo del tiempo.

En materia de empleo, los hallazgos muestran que las personas migrantes, en particular venezolanas y colombianas, presentan tasas de participación laboral superiores a la población ecuatoriana. Sin embargo, esta mayor inserción no siempre implica mejores condiciones; gran parte de la población migrante se desempeña en la informalidad y sin afiliación a la seguridad social, incluso cuando mantienen una relación de dependencia laboral. Esta situación es especialmente crítica en el caso de la población venezolana, que además muestra una inserción reciente y con predominancia de personas jóvenes. En contraste, la población migrante colombiana evidencia una inserción más prolongada, con edades promedio más altas y con un patrón que se asemeja al de la población ecuatoriana. Las mujeres migrantes, en ambos grupos, enfrentan mayores barreras de acceso y registran menores tasas de ocupación.

En el ámbito de la vivienda, el estudio evidencia una transformación generalizada hacia la residencia en departamentos entre 2010 y 2022. No obstante, se identifican situaciones de mayor vulnerabilidad en la población migrante venezolana: un 9% habita en cuartos de inquilinato y el 92% arrienda su vivienda, lo que refleja una inserción reciente, condiciones económicas limitadas y una baja estabilidad residencial. Adicionalmente, los hogares migrantes presentan distintos niveles de déficit habitacional. El déficit cualitativo (viviendas recuperables) afecta con mayor fuerza a los hogares en parroquias rurales, mientras que el déficit cuantitativo (viviendas irrecuperables) se concentra en zonas como el Centro Histórico, donde la precariedad urbanística impacta de forma generalizada, pero deja aún más vulnerables a grupos migrantes.

Con este análisis, se busca generar evidencia empírica que contribuya al diseño e implementación de políticas públicas más inclusivas, equitativas y sensibles a las realidades de las personas migrantes en Quito. La ciudad enfrenta el reto — y la oportunidad— de integrar a una población diversa y en expansión. Reconocer sus aportes y atender sus condiciones materiales de vida es esencial para construir un DMQ más justo, donde todas las personas, independientemente de su nacionalidad o trayectoria migratoria, puedan ejercer plenamente sus derechos y desarrollarse en condiciones de dignidad.

2. CARACTERIZACIÓN LABORAL Y ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL

Esta primera sección caracteriza la inserción y condiciones laborales de la población migrante colombiana y venezolana, en comparación con la población ecuatoriana residente en el DMQ. El análisis de la situación laboral de las personas migrantes es fundamental para comprender los desafíos y avances en su proceso de integración. Esta sección del estudio se enfoca en aspectos clave como la incorporación al mercado de trabajo, las condiciones de empleo y la afiliación a la seguridad social, factores determinantes para el bienestar individual y colectivo. Se analiza la tasa de participación laboral de la población en edad de trabajar, la composición de quienes se encuentran fuera de la fuerza laboral, y se desglosa el perfil de la población ocupada, incluyendo el tipo de ocupación, acceso a seguridad social y niveles de informalidad. Asimismo, se examinan las diferencias por género y edad, permitiendo una lectura más precisa sobre las brechas y vulnerabilidades de los distintos grupos.

Abordar estos temas no solo permite visibilizar las barreras que enfrentan las personas migrantes para acceder a un empleo digno y a la protección social, sino que también ofrece una perspectiva crítica sobre el impacto de su participación en la economía local. Entender cómo se insertan laboralmente, en qué condiciones lo hacen y si acceden o no a mecanismos formales de protección social, es esencial para diseñar políticas públicas más inclusivas y equitativas que promuevan la cohesión social y el desarrollo sostenible en contextos de movilidad humana.

Cabe señalar que este análisis se basa exclusivamente en la información levantada en el Censo de Población, Hogar y Vivienda 2022. No se realiza un contraste con los resultados del Censo 2010, ya que la naturaleza del análisis laboral — centrado en dinámicas recientes de inserción, ocupación e informalidad— pierde validez comparativa a lo largo de períodos prolongados, especialmente considerando los cambios estructurales en el mercado laboral y el carácter reciente de la migración venezolana hacia el DMQ.

2.1 Tasa de Actividad Laboral

A continuación (Tabla 1) se refleja la distribución de la población en edad de trabajar (PET)¹ ecuatoriana y migrante, según su categorización laboral. La fuerza de trabajo (FT) puede definirse como aquella proporción de la población en el DMQ que se encuentra disponible para prestar su fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios, a cambio de una remuneración (Bertranou & Gontero, 2025)². Esta se contrapone con aquella proporción de la población fuera de la fuerza de trabajo (FFT).

Tabla 1: Distribución de Población en Edad de Trabajar según País de Origen (2022)

País Origen	PET	Fuerza de Trabajo	Fuera de la Fuerza Trabajo	Tasa de Actividad	Tasa Inactividad
Ecuador	2.015.067	1.365.558	649.509	68%	32%
Colombia	22.071	16.537	5.534	75%	25%
Venezuela	50.890	41.439	9.451	81%	19%
Otras Nacionalidades	22.163	14.501	7.662	65%	35%

Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2022)

La PET más amplia es justamente en la población ecuatoriana, arriba de 2 millones de personas, seguido de los migrantes venezolanos con 50.890 personas y los migrantes de otras nacionalidades, que en conjunto suman 22.163 personas. Los migrantes colombianos tienen la PET más baja del DMQ en números brutos, con 22.071 personas. La tasa de actividad laboral, que refleja la proporción de la PET que pertenece a la FT, es justamente una medida del nivel de involucramiento de una población en el mercado laboral (Cabezas Gálvez et al., 2024). Para el año 2022, la tasa de

¹ Toda persona residente en el DMQ con una edad mayor o igual a 15 años.

² La población parte de la Fuerza de Trabajo difiere de la Población Económicamente Activa (PEA) en que esta última toma en cuenta a población que trabajó o haya buscado trabajo, con o sin remuneración; la FT solo toma en cuenta aquellas personas que han trabajado o buscado trabajo a cambio de una remuneración (INEC, 2024)

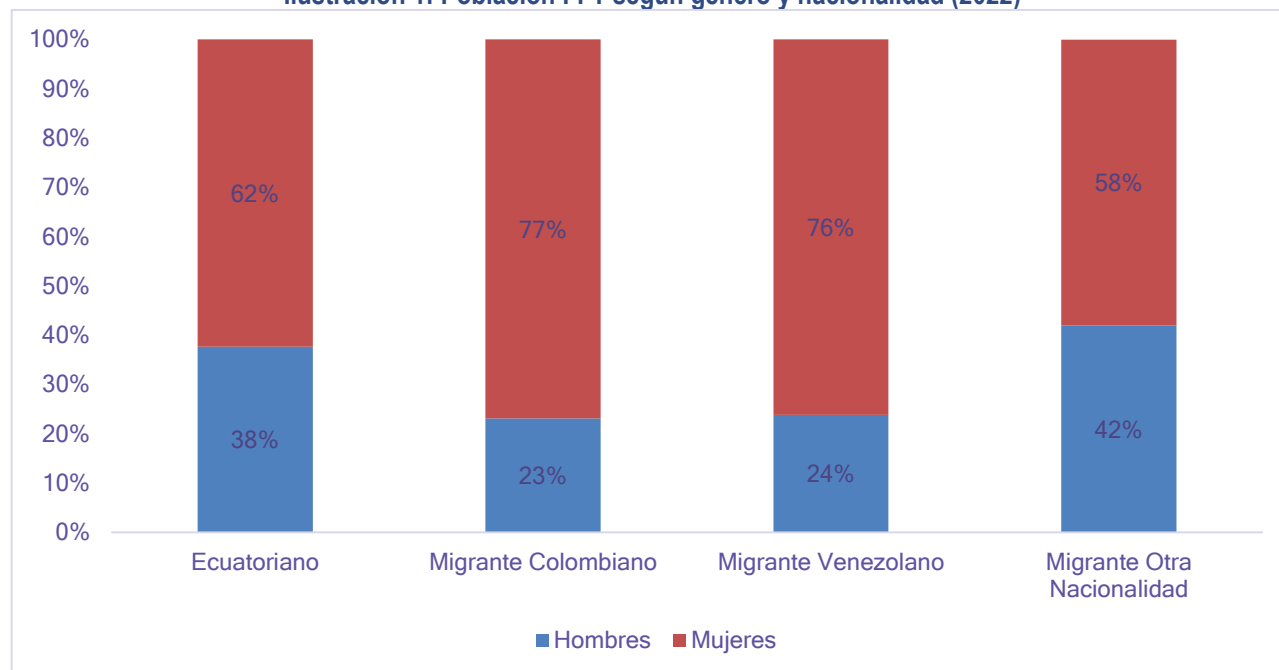
actividad de la población ecuatoriana en Quito era de 68%, un valor mayor a la media nacional de 60% para población ecuatoriana, pero mucho menor al 75% y 81% de la población migrante de Colombia y Venezuela respectivamente. Los datos reflejan una mayor participación en el mercado laboral de estas dos poblaciones migrantes. En contraste, poblaciones migrantes de otras nacionalidades tienen la menor tasa de participación laboral del DMQ, con 65%.

Esta dinámica puede ser producto de la distribución etaria explorada en la primera entrega de esta investigación, donde la llegada de la población venezolana, en la media más joven y en edad laboral, estaría directamente ligada a la búsqueda de mejores oportunidades laborales (OIM, 2022). En el caso de la población migrante colombiana, la misma mostraría una inserción laboral más antigua, que se ha mantenido en el tiempo, con la población envejeciendo, pero manteniendo su participación laboral. En comparación a la población ecuatoriana o migrantes de otras nacionalidades, los migrantes colombianos y venezolanos evidencian una mayor intención de insertarse en el mercado laboral y participar de las actividades productivas (BID, 2023).

2.2 Caracterización de Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (FFT)

De las 649.509 personas ecuatorianas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, el 38% son hombres, y el 62% son mujeres. Esta relación, donde son las mujeres las mayormente representadas, se acentúa para las poblaciones migrantes colombianas y venezolanas: de los 5.534 migrantes colombianos, 23% son hombres y 77% son mujeres; y de los 9.451 migrantes venezolanos, 24% son hombres y 76% son mujeres. En ambos grupos migrantes, prácticamente 3 de cada 4 personas fuera de la fuerza de trabajo son mujeres. Esta tendencia puede estar fuertemente asociada con el rol de la mujer en el trabajo doméstico no remunerado, uno de los elementos que compone la población FFT.

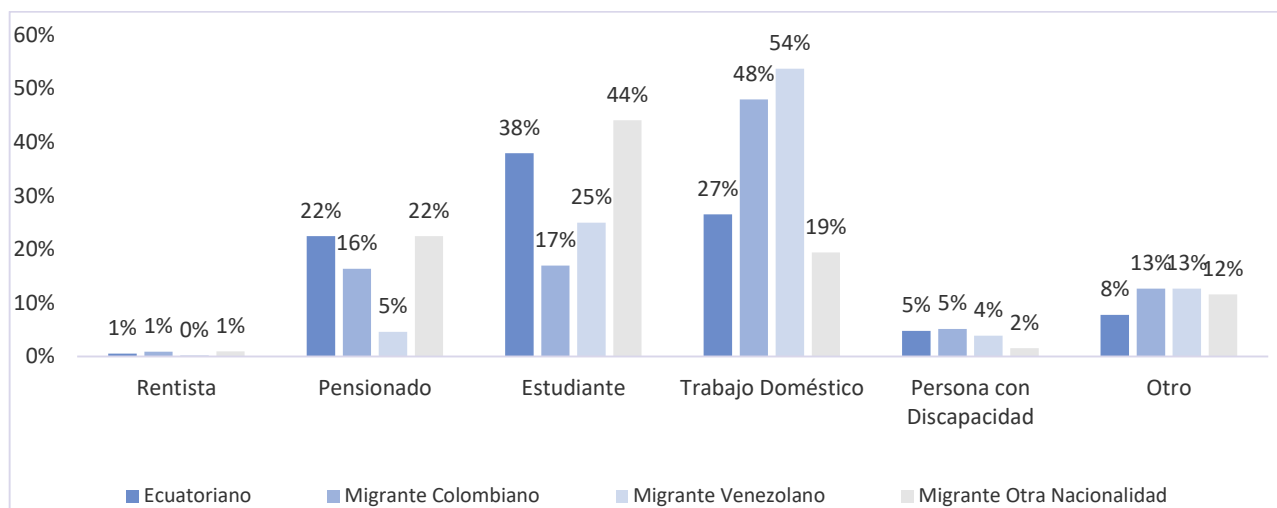
Ilustración 1: Población FFT según género y nacionalidad (2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2022)

La población FFT se compone en su mayoría de estudiantes, adultos mayores pensionados y personas que reportan dedicarse al trabajo doméstico, cómo se puede observar en la ilustración 2. Para el caso de los migrantes de origen colombiano, este segmento de población esta principalmente compuesto con personas dedicadas al trabajo doméstico, con 48%, seguido de estudiantes y pensionados que componen el 17% y 16% respectivamente. La población migrante venezolana también la compone mayoritariamente personas dedicadas al trabajo doméstico (54%), pero en contraste muestran mayor cantidad de estudiantes (25%), respecto a pensionados (5%).

Ilustración 2: Ocupación de población FFT por nacionalidad (2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

Fuente: INEC (CENSO 2022)

La edad promedio de la población migrante colombiana FFT en el DMQ es de 49 años, mucho mayor a la edad promedio de la población migrante venezolana (34 años) y la población ecuatoriana (43 años). También vale establecer que, para todas las nacionalidades, la edad promedio en mujeres FFT es mayor a la edad promedio en hombres FFT; en el caso de la población migrante venezolana mostrando la brecha más amplia, con 9 años de diferencia.

Tabla 2:Edades promedio y mediana población FFT (2022)

Nacionalidad	Edad Promedio		Edad (Mediana)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ecuatoriano	41,9	44,8	25	42
Migrante Colombiano	45,8	51,1	42	54
Migrante Venezolano	29,3	38,4	18	33
Migrante Otra Nacionalidad	38,5	42	21	36

Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

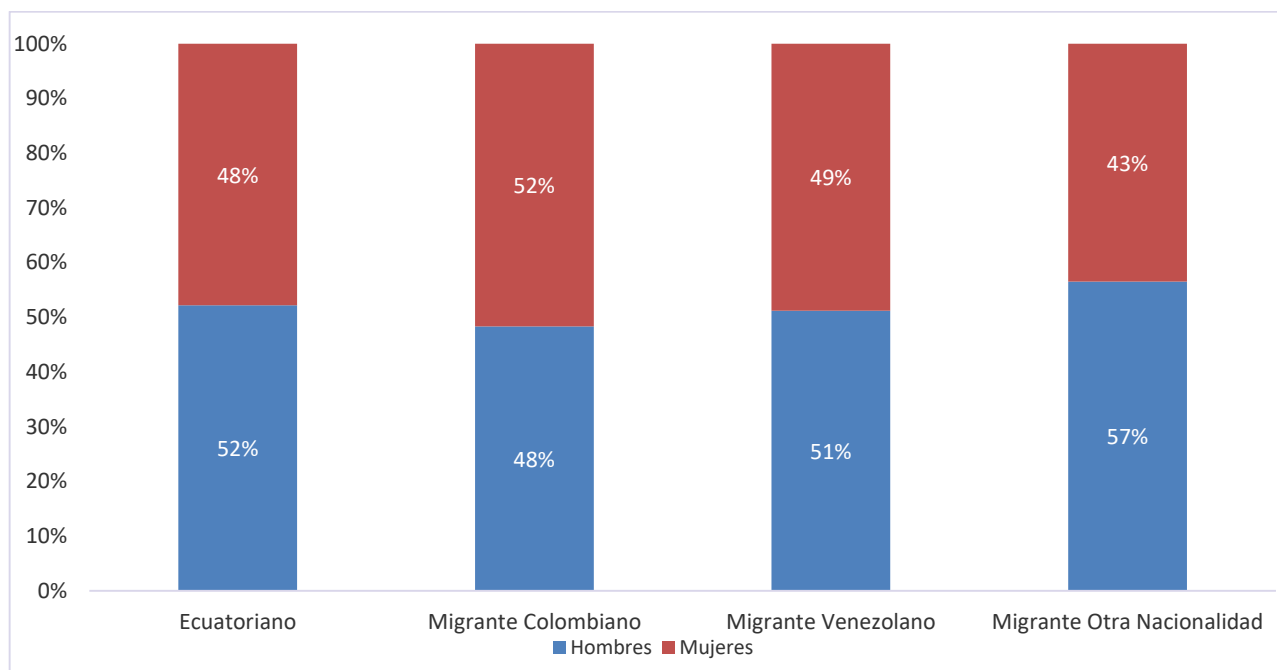
Fuente: INEC (CENSO 2022)

Comparando la edad promedio con la mediana de edad de los hombres, principalmente para el caso de los migrantes venezolanos y ciudadanos ecuatorianos, se puede ver brechas amplias: una distribución asimétrica con una fuerte proporción de población joven masculina en la población FFT. En contraste, la población FFT femenina si muestra unas brechas entre la edad promedio y la mediana de edad mucho más próximas a una distribución normal. Esto podría implicar que para el caso de hombres FFT, la distribución se compone en gran medida de jóvenes, que se desempeñan como estudiantes.

2.3 Caracterización de Población parte de la Fuerza de Trabajo (FT)

La distribución según sexo de la FT se asemeja más a la distribución de la población mostrada en la sección demográfica, explorada en la entrega previa de la presente investigación. Para ecuatorianos y migrantes venezolanos, la participación de hombres en la fuerza laboral es ligeramente mayor, con 52% y 51% respectivamente. En el caso de migrantes colombianos la relación es inversa, con una mayor participación laboral por parte de mujeres, representando el 52% de este grupo poblacional, un hecho que va de la mano con que este grupo de migrantes está mayoritariamente compuesto por mujeres.

Ilustración 3: Fuerza de Trabajo según género y nacionalidad (2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

Fuente: INEC (CENSO 2022)

Respecto a la edad de la población FT, el promedio general es de 40 años. La población migrante colombiana tiene la edad promedio más alta, con 42 años, mientras que la población migrante proveniente de Venezuela muestra el promedio de edad más bajo, con 35 años. Esta información corrobora algunas de las aproximaciones que se habían hecho en las secciones anteriores: la migración venezolana está compuesta principalmente de población más joven buscando una inserción en el mercado laboral.

Tabla 3:Edades promedio y mediana población FT (2022)

Nacionalidad	Edad Promedio		Edad (Mediana)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ecuatoriano	39,9	40,1	38	39
Migrante Colombiano	42,2	43,1	41	42
Migrante Venezolano	34,5	35	33	33
Migrante Otra Nacionalidad	44,3	42,5	43	41

Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

Fuente: INEC (CENSO 2022)

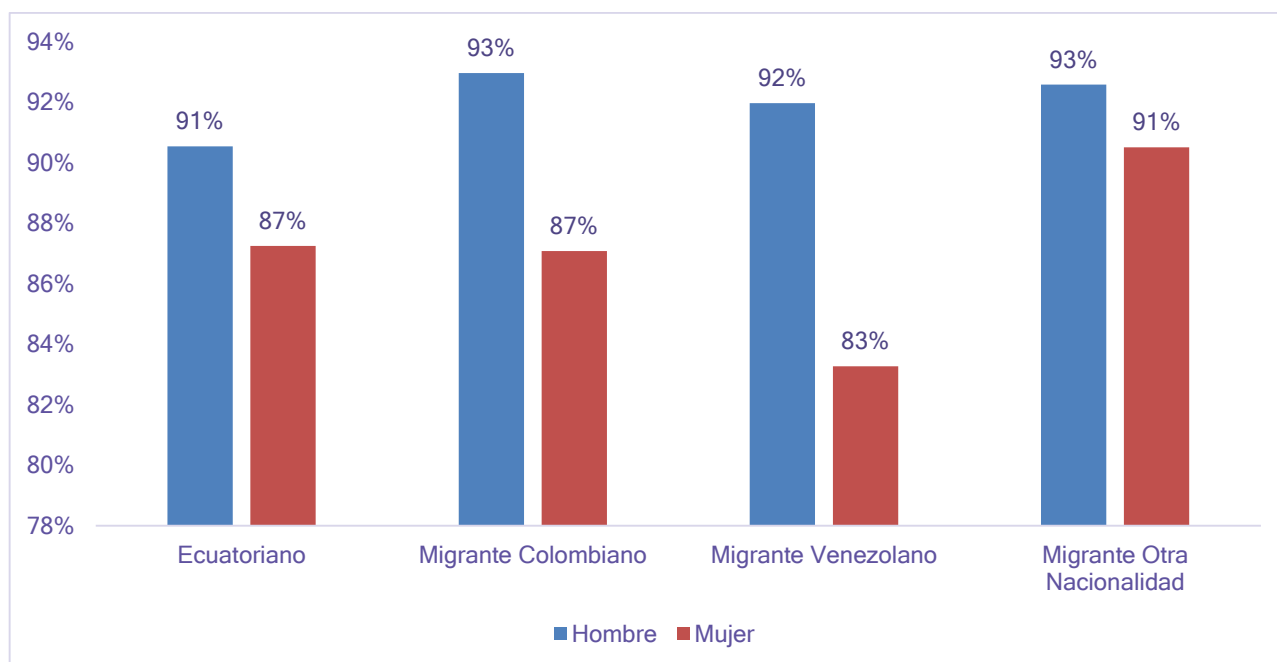
Al igual que en el caso de la población FFT, la media de edad de las mujeres es mayor que la de los hombres para todos los grupos migratorios y para la población ecuatoriana, exceptuando los migrantes de otra nacionalidad. Esta relación no parece indicar una participación diferenciada por género, denotando que entre aquellos que pertenece a la FT, la composición por género y edad está relativamente equiparada tanto para migrantes colombianos y venezolanos, como para ecuatorianos.

En la ilustración 4 se detalla la proporción de la población dentro de la FT que se encuentra ocupada, según nacionalidad y sexo en 2022³. Se puede observar como la tasa de ocupación para todas las nacionalidades es superior al 90% en el caso de hombres, con las mujeres mostrando una tasa de ocupación menor, siendo la brecha entre los migrantes de origen venezolano (92% hombres vs 83% mujeres) la más amplia. También vale resaltar que la tasa de ocupación es mayor en la población migrante masculina, comparada a su símil ecuatoriano. Esta es una tendencia compartida a nivel

³ La tasa de ocupación refleja aquella proporción de la fuerza de trabajo que trabajó al menos una hora a cambio de un ingreso o remuneración (INEC, 2024). Este indicador refleja una foto de la situación laboral de aquellos censados en dicho momento del tiempo. Su relevancia se haya en que a través del cálculo en el Censo se es capaz de desglosar un valor significativo a nivel de población según su país de origen; un factor que no se puede dimensionar en las encuestas de empleo mensuales, trimestrales o anuales (ENEMDU).

regional, donde la población migrante en América Latina tiende a tener mayor tasa de inserción laboral y tasa de ocupación que la población nativa (BID, 2023).

Ilustración 4: Fuerza de Trabajo Ocupada (2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

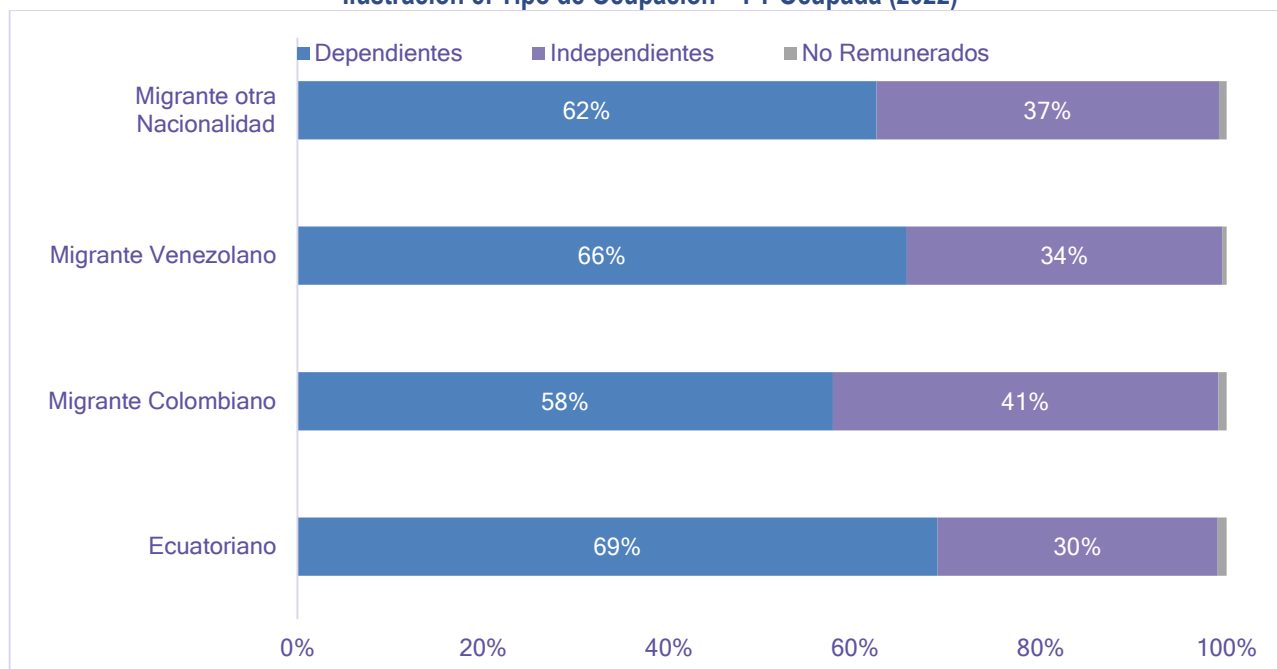
Fuente: INEC (CENSO 2022)

En relación al tipo de ocupación (ilustración 5), el empleo dependiente está conformado por empleados de sectores públicos privados, jornaleros y empleados domésticos que reciben remuneración por su trabajo. Los independientes están conformados por aquellos que laboran por cuenta propia, incluyendo los socios y patrones.

En la población ocupada de origen ecuatoriano, 69% trabaja como dependiente, y 30% como independiente. La relación para la población migrante venezolana mantiene una estructura similar con 66% de población en relación dependiente, y 34% como independiente. Respecto a la población migrante de origen colombiano, el 58% de la población ocupada registra una relación de dependencia, mientras el 41% trabaja como independiente. En general, es deseable tener una alta proporción de población ocupada en relación de dependencia, al esto estar asociado con condiciones de mayor seguridad laboral y garantía de derechos (OIM, 2022). Sin embargo, según datos del BID, las condiciones laborales bajo dependencia ofrecidas a miembros de poblaciones migrantes no son las mismas que a población nativa, ya que en promedio trabajan más horas y son más propensos a mantener contratos de corto plazo o temporales (BID 2023).

Es justamente en la proporción de población ocupada como independiente donde se espera más desprotección, al estar generalmente asociada a la informalidad (Cabezas Gálvez et al., 2024). De la proporción de ocupados independientes, arriba del 80% en cada una de las nacionalidades reporta trabajar por cuenta propia.

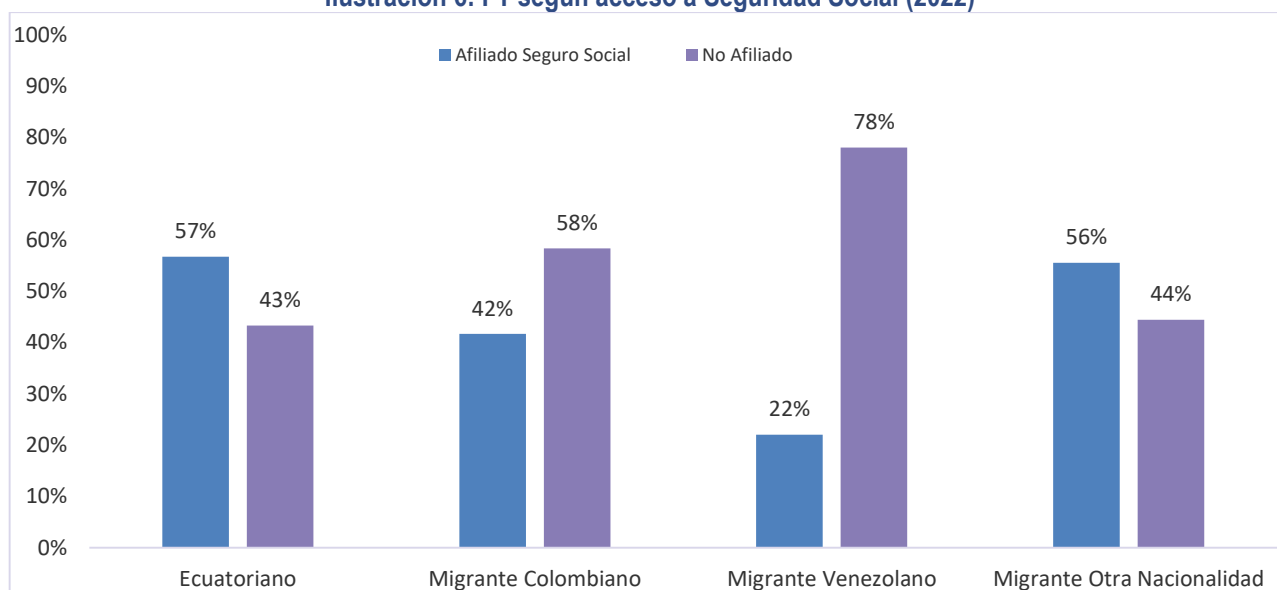
Ilustración 5: Tipo de Ocupación – FT Ocupada (2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

Fuente: INEC (CENSO 2022)

Ilustración 6: FT según acceso a Seguridad Social (2022)



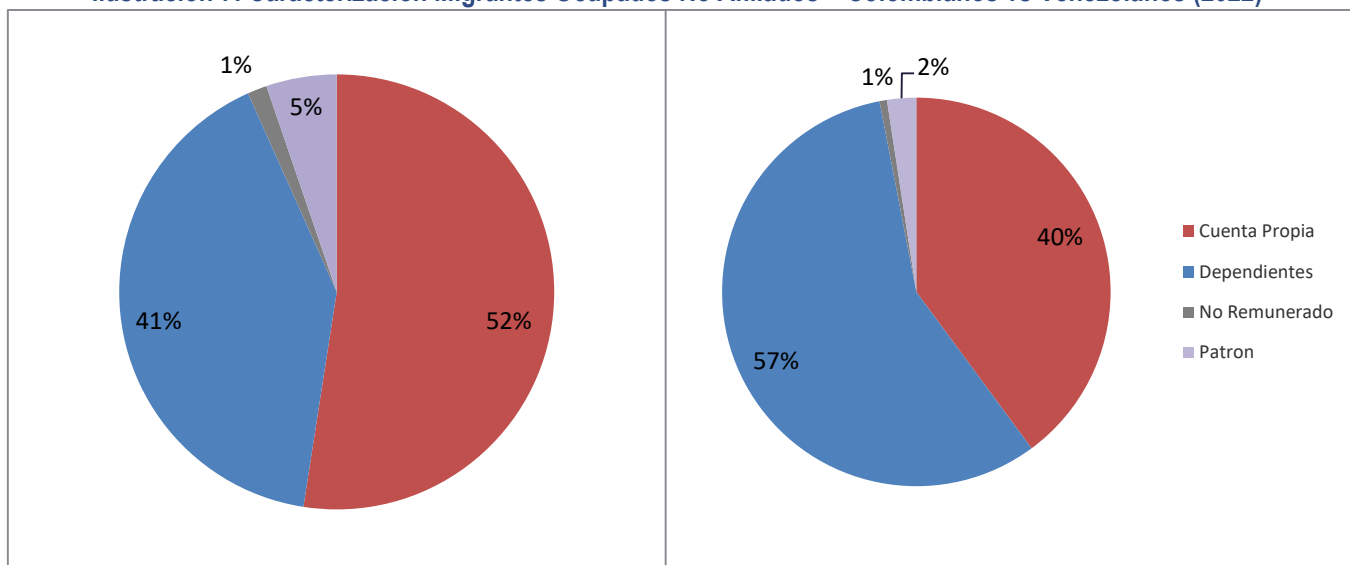
Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

Fuente: INEC (CENSO 2022)

Uno de los proxys para medir informalidad es la afiliación al seguro social (ilustración 6). La proporción de población ecuatoriana ocupada que se encuentra afiliada corresponde al 57%, una proporción mayoritaria que solo comparte con los migrantes de otras nacionalidades. En los migrantes de origen colombiano, la proporción de población ocupada no afiliada al seguro social es mayoritaria, con 58%; una relación aún más acentuada para el caso de los migrantes venezolanos, donde apenas un 22% de la población ocupada residente en el DMQ tiene algún tipo de afiliación.

Si se desglosa la población ocupada no afiliada de origen colombiano y venezolano según su tipo de ocupación, se pueden observar algunos patrones que pueden aportar más detalles a la situación de ambos grupos poblacionales.

Ilustración 7: Caracterización Migrantes Ocupados No Afiliados – Colombianos vs Venezolanos (2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

Fuente: INEC (CENSO 2022)

Para el caso de la población ocupada migrante colombiana – reflejada en el pastel izquierdo de la ilustración 7 – los ocupados no afiliados a la seguridad social se componen principalmente de un 52% de empleados en cuenta propia, y un 41% registrados como dependientes. En contexto, la proporción de no afiliados de nacionalidad ecuatoriana que están empleados en relación de dependencia es 43%, por lo que esta proporción va acorde a la segmentación propia de la economía local, donde existe una importante proporción de informalidad en las relaciones laborales de dependencia (Cabezas Gálvez et al., 2024; ENEMDU 2025).

Respecto a la distribución de la población de origen venezolano ocupada no afiliada (Ilustración 7, pastel derecho) se encuentra con un 57% de participación en relación de dependencia. Esto quiere decir que casi 6 de cada 10 migrantes venezolanos que no están afiliados, lo están a pesar de mantener una relación de dependencia. Esto implica que, aunque la inserción laboral como grupo es amplia, las condiciones laborales y su acceso a derechos laborales es peor, comparado tanto con la población nativa, como con los migrantes colombianos y de otras nacionalidades. Puede que las condiciones emergentes en la que gran parte de esta población arribó a la ciudad, con una alta incidencia de un estatus migratorio no legalizado, combinado con un afán de conectarse con dinámicas laborales, los haya puesto en mayor riesgo de ser víctimas de abuso laboral (ACNUR, 2023).

3. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

La vivienda es más que un techo: es el punto de partida para la seguridad, el arraigo y la dignidad. La vivienda es un componente central en la calidad de vida y en la inclusión social. Explorar las diferencias y similitudes en las condiciones habitacionales permite identificar patrones de vulnerabilidad, exclusión o precariedad que afectan de forma diferenciada a las personas migrantes. Evaluar el acceso a una vivienda adecuada contribuye a visibilizar los retos estructurales que enfrentan estas poblaciones y a informar la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a la vivienda digna para todas las personas, sin distinción.

En este apartado se caracteriza la situación habitacional de la población migrante colombiana y venezolana, en contraste con la población ecuatoriana residente en el DMQ. El análisis abarca tres dimensiones fundamentales: el tipo de vivienda, la modalidad de tenencia y el nivel de déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo). Estas variables permiten comprender las condiciones materiales de vida en las que se asientan los hogares migrantes, y cómo estas se diferencian en función del origen nacional, la zona geográfica y la evolución reciente del mercado inmobiliario urbano.

3.1 Tipos de Vivienda

Para caracterizar la vivienda de la población migrante proveniente de Colombia y Venezuela, se puede partir de verificar el tipo de vivienda que habitan. La información censal hace una diferenciación entre viviendas particulares (departamentos, casas, habitaciones individuales, mediaguas, etc..) y vivienda colectiva (hoteles, hostales, hospitales, hogares de acogida, centros de detención, etc..). Para el año 2022, menos de 1% de hogares censados a nivel nacional registran habitar en viviendas colectivas⁴ (Cabezas Gálvez et al., 2024), por lo que el énfasis de este análisis va a estar centrado en la vivienda particular.

La distribución de hogares por tipo de vivienda se puede observar en la ilustración 8, con la parte superior del gráfico representando el año 2010, y la parte inferior 2022. Se puede observar que, la proporción de hogares de población ecuatoriana y de migrantes ecuatorianos que habitan Casa se ha reducido, pasando de 55% en 2010 a 45% en 2022 para el caso de ecuatorianos, y de 44% a 37% en los hogares de migrantes de origen colombiano. Es la proporción de vivienda en departamentos la que ha tomado mayor peso, siendo mayoritaria en todos los grupos poblacionales, y con el peso más amplio dentro de los hogares de origen venezolano, con 71%.

Este aparente cambio de tendencia en las decisiones de tipo de vivienda, puede estar más ligado a condiciones del mercado de vivienda e inmobiliario del DMQ, que a condiciones particulares de alguno de estos grupos poblacionales. En este caso, la oferta de vivienda que más ha incrementado en las parroquias urbanas y centros periurbanos del DMQ es justamente los departamentos (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2023). Un patrón particular que vale la pena recalcar en la población migrante venezolana, es la proporción de hogares en cuartos dentro de casas de inquilinato en 2022: un 9%. Un valor mayor al 3% y 5% que reflejan los hogares ecuatorianos y de migrantes colombianos en el mismo periodo, que además disminuyó su participación en este tipo de viviendas en comparación a 2010.

Este tipo de vivienda tiene una asociación muy fuerte con hogares que se encuentran en situación de movilidad o en estado de transición, por la temporalidad corta que se suele asociar con los mismo. De igual manera, existe una relación entre este tipo de vivienda, y población en condición de vulnerabilidad (García y Módenes, 2021). Una potencial explicación para este incremento es la llegada de mayor cantidad de migrantes venezolanos en situación de vulnerabilidad, que puede que no hayan encontrado opción que se ajuste a sus recursos y su situación más que en cuartos en inquilinatos.

⁴ La falta de representación de vivienda colectiva en los censos está relacionada a los métodos de levantamiento, donde parte de la población que reside en este tipo de vivienda son en su mayoría personas de residencia temporal o en cierto estatus de movilidad humana, que no siempre son considerados como parte del universo para un Censo (INEC, 2024).

Ilustración 8: Proporción de Vivienda según Tipo (2010 vs 2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2010); INEC (CENSO 2022)

3.2 Vivienda según Modalidad de Tenencia

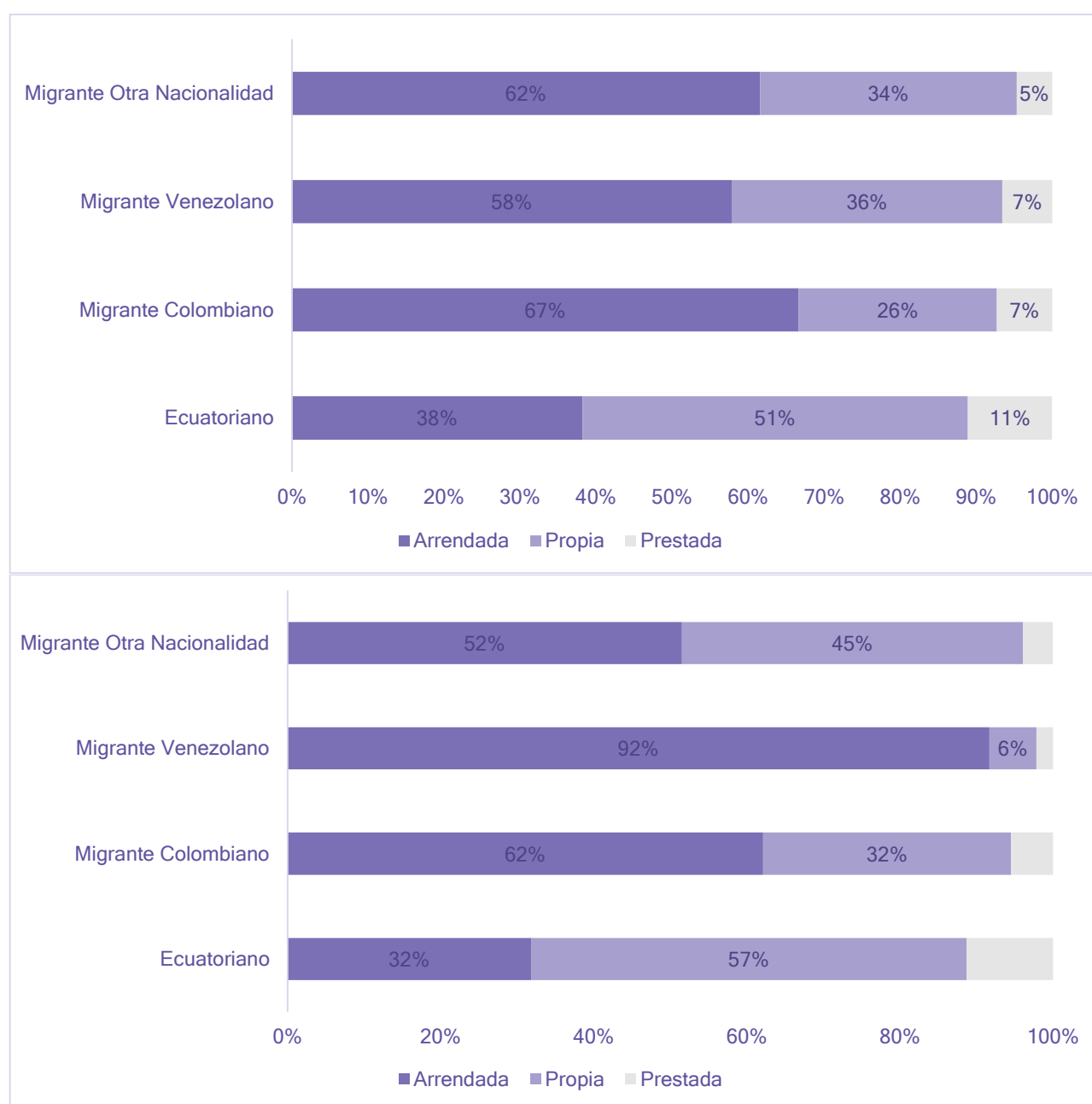
Un elemento que arroja una pista importante a la conexión entre vivienda y población vulnerable, es justamente el tipo de tenencia. Es un factor generalmente aceptado en la literatura que hogares que arriendan su vivienda están en una situación de vulnerabilidad mayor, comparado a aquellos hogares que son propietarios, debido a la potencial inestabilidad y temporalidad de un arriendo. (ACNUR, 2023).

En la ilustración 9 se contrasta la proporción de hogares según tipo de tenencia de vivienda, para población ecuatoriana y migrante entre 2010 (gráfico superior) y 2022 (gráfico inferior). Por un lado, ecuatorianos, migrantes de origen colombiano y migrantes de otras nacionalidades, han incrementado la tasa de hogares propietarios, y reducido la

proporción de hogares que arriendan vivienda: 38% a 32% los hogares ecuatorianos, 67% a 62% los hogares de migrantes colombianos, y 62% a 52% hogares de migrantes de otra nacionalidad. Aunque esto tiene una relación con políticas más amplias sobre acceso a la propiedad que fueron ejecutadas en partes de este periodo, que pudo facilitar el acceso dentro de estos grupos (BID, 2023); hay también una relación con tendencia hacia la estabilidad y la visión de un asentamiento a largo plazo en una proporción mayor de grupos migrantes de Colombia y otras nacionalidades.

La relación es contraria para el caso de la población migrante venezolana, donde la proporción de hogares que residían en vivienda en arriendo era de 58% en 2010, y esa proporción pasó a 92% en 2022. Vale acotar que el número de hogares de migrantes venezolanos era pequeño en 2010, menos de 500 en todo el DMQ, por lo que cualquier incremento en el número bruto de migrantes iba a alterar significativamente las proporciones; pero aun así tomando este factor en cuenta, la dinámica es marcada: 9 de cada 10 hogares de migrantes venezolanos residen en vivienda arrendada, lo que implica tanto una población que recientemente llegó a la ciudad, combinado con una baja proporción de intención de asentamiento a largo plazo, sea porque se considera a la ciudad como una parada temporal, o porque no tienen las condiciones financieras para acceder a la propiedad de vivienda.

Ilustración 9: Proporción de Vivienda según Tenencia (2010 vs 2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2010); INEC (CENSO 2022)

3.3 Proporción de Déficit Habitacional

Hasta ahora se ha evaluado el tipo de vivienda, y la condición de tenencia, pero un elemento clave adicional para determinar las condiciones de vida de una población están relacionadas a la condición de la vivienda que habitan. Dentro de las condiciones constructivas que componen una vivienda, existen varias características que se pueden tomar a consideración: por un lado, los materiales que componen los elementos estructurales, tal como el techo, el piso o las paredes; y por otro, la calidad observable de los mismos. En función de la combinación de estos elementos, se puede valorar la habitabilidad de la vivienda, y clasificar aquellas viviendas con problemas en dos categorías: vivienda recuperable, y la vivienda irrecuperable⁵.

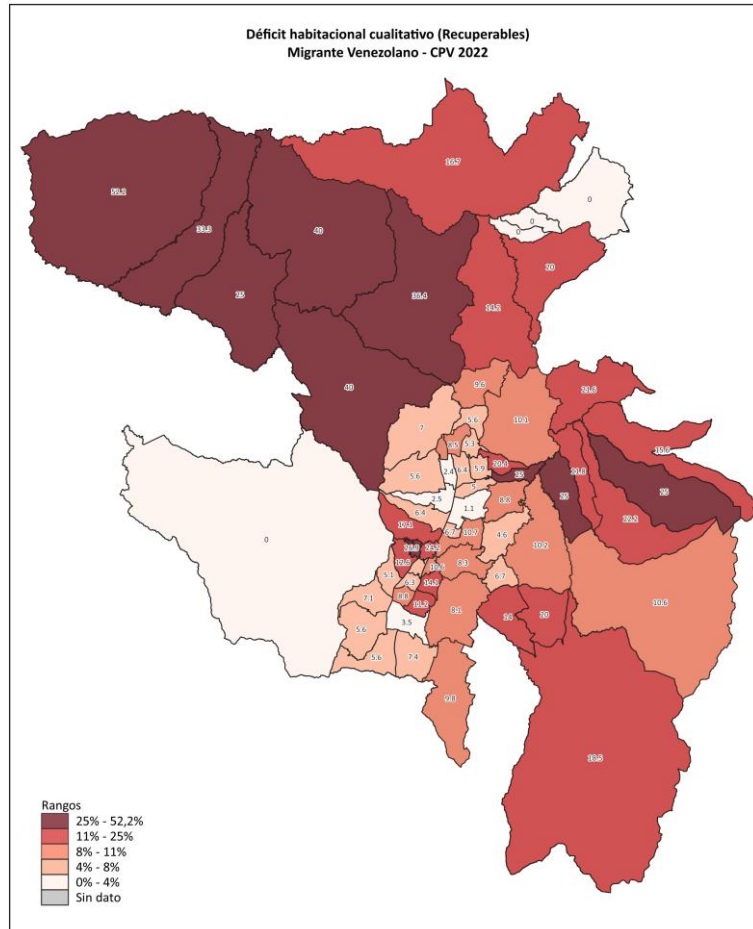
La primera consiste en las unidades que todavía se consideran habitables, pero requiere algún tipo de mejoramiento sea de tipo de material o en la calidad del mismo (INEC, 2023). En función de la proporción de viviendas recuperables, del total de viviendas, se puede calcular el déficit habitacional cualitativo de vivienda. Es importante especificar que este análisis solo se realiza en base a la información del Censo de 2022, ya que la metodología no es replicable con la información del Censo 2010.

El déficit cualitativo (DHC) para los migrantes venezolanos a nivel de parroquia se puede observar en la ilustración 10, el cual refleja la proporción de hogares que habitan en una vivienda recuperable, respecto al total de hogares venezolanos en cada parroquia. La proporción promedio para parroquias urbanas es de 8,38%, mientras que para parroquias rurales es de 19,84%. La media para el DMQ es de 8,7% para parroquias urbanas, y 14,3% en parroquias rurales, por lo que la diferencia se concentra principalmente en zonas rurales. A nivel de parroquia, los valores más bajos son Iñaquito (1,09%) y la Concepción (2,41%). En la zona urbana, las parroquias con mayores proporciones de DHC para hogares venezolanos son Centro Histórico (24,20%) y La Libertad (26,93%), y en menor medida San Juan (17,11%) y la Ferroviaria (14,06%).

Para el caso de parroquias rurales, los DHC más altos para hogares venezolanos se encuentran en Pacto (52,17%), Nanegal (40%), y Nono (40%). La mayoría de Parroquias rurales se encuentra en valores de DHC que varían entre el 10% y 25%, con las excepciones siendo Conocoto (8,11%), Cúmbaya (4,58%) Guangopolo (6,67%) y Nayón (8,79%). Exceptuando Guangopolo, estas parroquias tienen una dinámica más cercana a las de las parroquias urbanas, por su nivel de urbanización, comparadas a otras parroquias rurales. En general, y como denota el valor promedio a nivel de DMQ para zonas rurales (14,3%), la calidad de vivienda rural esta evidentemente más deteriorada, por lo que la alta proporción de hogares venezolanos habitando esas viviendas no necesariamente denota una problemática asociada a este subgrupo poblacional en cuestión, sino un factor que aplica a la ruralidad del DMQ en su conjunto.

⁵ La metodología para catalogar los déficit cuantitativos y cualitativos de vivienda es una combinación de materiales de elementos constructivos (techo, paredes, piso) y el estado de los mismos. Para cada elemento constructivo, se asigna un puntaje basado en el material del mismo, con materiales como hormigón/losa teniendo más peso que materiales como madera o teja. Esta calificación se combina con un valor del estado, que puede ser bueno, regular o malo. La combinación de ambas puntuaciones para cada elemento constructivo es la que determina si la vivienda sufre un déficit cualitativo (vivienda recuperable) o un déficit cuantitativo (vivienda irrecuperable) (INEC, 2023).

Ilustración 10: Déficit cualitativo – hogares migrantes venezolanos (2022)

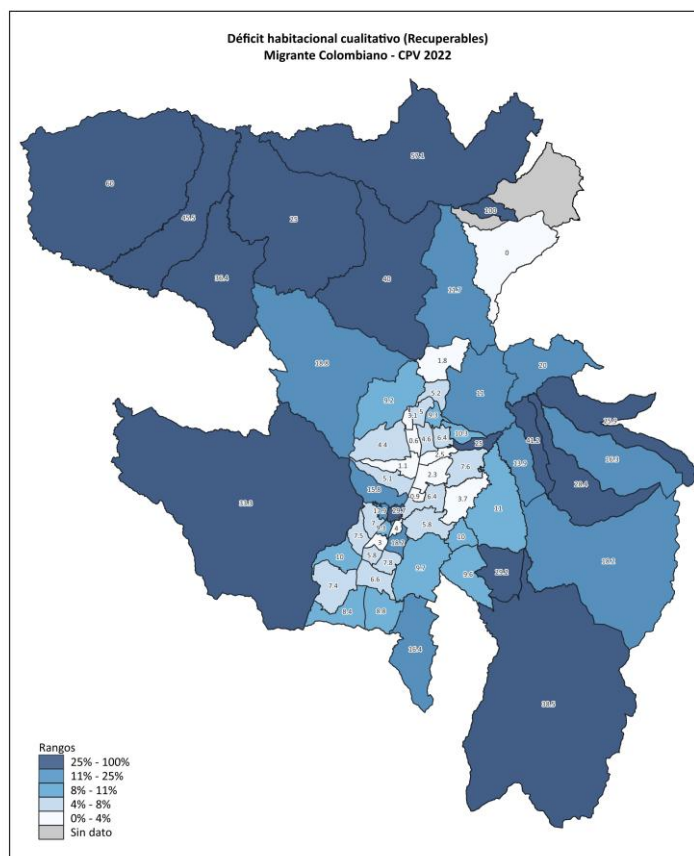


Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2022)

Para el caso de hogares colombianos, lo primero que se puede resaltar es que, si existen algunas parroquias con DHC que se puede considerar estadísticamente cero, como La Concepción (0,62%) o Mariscal Sucre (0,86%). En general, el DHC en la zona urbana para hogares migrantes colombianos es en promedio de 7,47%, ligeramente menor que para los hogares de origen venezolano y menor que la media del DMQ (8,7%). A diferencia de los migrantes venezolanos, se encuentra una mayor proporción de parroquias con un DHC debajo del 5%, entre las cuales se puede mencionar a Cochabamba (4,44%), Chimbacalle (3,98%), San Bartolo (2,96%), Iñaquito (2,32%) o Rumipamba (1,13%), entre otras. En contraste, están los casos como el Centro Histórico (29,67%), San Juan (15,79%) y la Ferroviaria (18,16%) con una alta proporción de hogares colombianos con DHC. Cabe resaltar, en especial para el caso de Centro Histórico y San Juan, que la alta proporción no es un componente únicamente asociado únicamente a la migración, sino a un deterioro urbanístico que afecta a toda población que la habita, sin importar nacionalidad de origen.

Al igual que en hogares venezolanos, el mayor problema de DHC para hogares colombianos está concentrado en parroquias rurales: con un valor promedio de 25,84%. Para los hogares colombianos, las proporciones de DHC son más altas, pero esto puede estar relacionado a que en valores brutos son menos población que los migrantes venezolanos; ante esto, la presencia de pocos hogares con condiciones recuperables puede alterar la proporción de DHC parroquial. Dicho esto, los casos más extremos se encuentran en Pacto (60%), Calacali (40%), Gualea (45,45%), San José de Minas (57,14%) y Tababela (41,18%). Las excepciones están justamente en parroquias rurales que mantienen una dinámica urbanizada, que pueden ser catalogadas como periurbanas, parte de la expansión de la ciudad hacia las zonas periféricas: Cumbaya (3,72%), Pomasqui (1,75%).

Ilustración 11: Déficit cualitativo – hogares migrantes colombianos (2022)

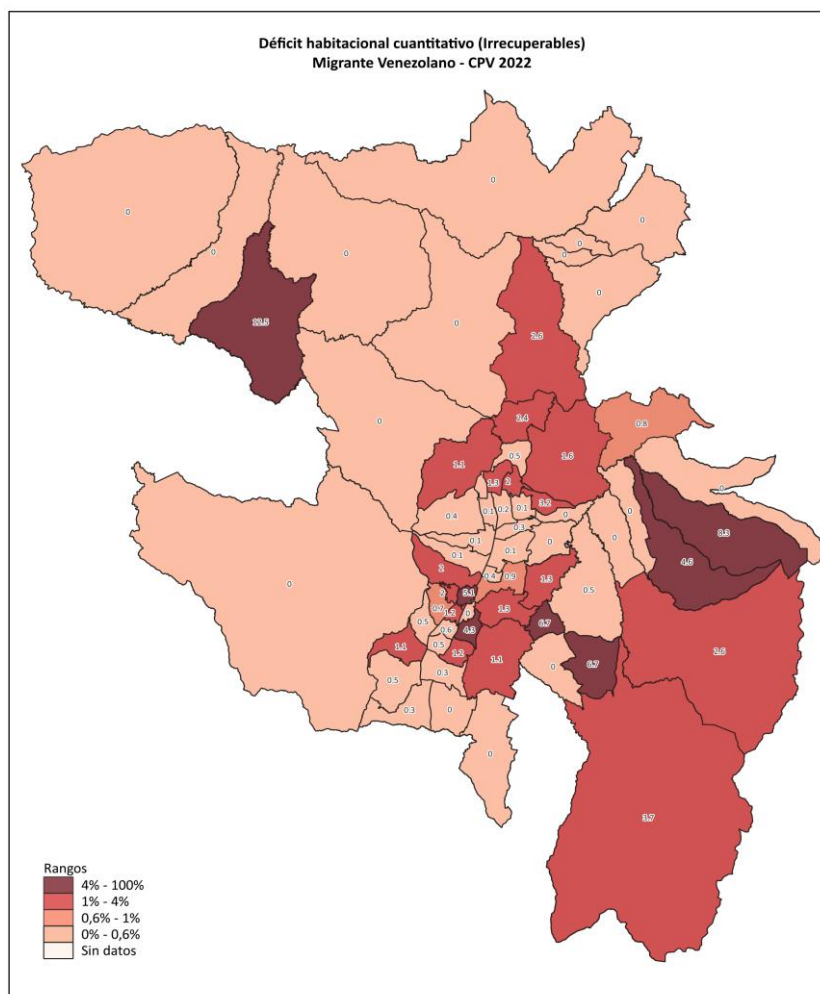


Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2022)

Como una segunda medición para determinar aquellos hogares que habitan en viviendas donde ya sus condiciones constructivas o de calidad son consideradas irrecuperables, y donde la recomendación es reubicar a las familias que las habitan, se tiene el déficit habitacional cuantitativo (DHQ). Este se refleja para hogares venezolanos en la ilustración 12 a continuación. El promedio de hogares de migrantes venezolanos con DHQ en parroquias urbanas es bajo, de 0,99%. Son pocas las parroquias que muestran un valor arriba del 1%, siendo las parroquias con DHQ para hogares venezolanos más altos justamente aquellas que ya tenían problemas con el déficit habitacional cualitativo, como Centro Histórico (5,11%), La Ferroviaria (4,27%) y la Libertad (2,05%); para esta última es importante destacar la diferencia entre la proporción de DHC con DHQ, mostrando que no es un problema arraigado en la estructura urbana, o al menos no tan acentuado como el caso de Centro Histórico, sino un potencial problema asociado a los limitantes económicos o sociales de los hogares venezolanos que los habitan para encontrar una vivienda en mejores condiciones.

En las parroquias rurales el promedio de DHQ para hogares migrantes venezolanos es bastante bajo, con 3,91%, con varias parroquias no teniendo viviendas con esta problemática, incluso aquellas que tenían valores altos en DHC, como Calacalí, Nanegal, Nono y Pacto. Las parroquias con el DHQ más alto para hogares venezolanos son Checa (8,33%) y Nanegalito (12,50%). Es importante notar que estas no tenían el DHC más alto para hogares venezolanos, por lo que si destaca la alta proporción de DHQ en este grupo de migrantes.

Ilustración 12: Déficit cuantitativo – hogares migrantes venezolanos (2022)

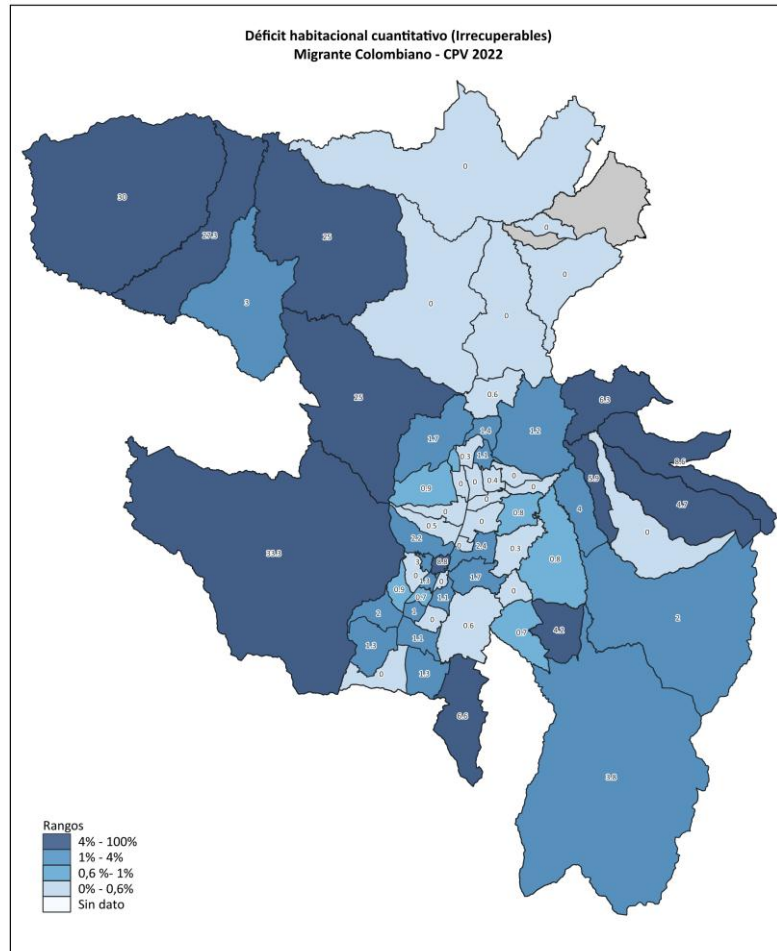


Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2022)

El DHQ para hogares de migrantes colombianos en zonas urbanas es ligeramente mayor que para hogares venezolanos: 1,64%, un patrón que si diferencia del visto en DHC. La parroquia con el DHQ más alto es justamente Centro Histórico (8,84%), seguida de La Libertad (2,98%), Itchimbía (2,41%) y San Juan (2,15%). Salvo Centro Histórico, y en menor medida San Juan – que puede estar siendo afectado por las mismas condiciones urbanísticas de Centro Histórico – no hay un patrón que delate un problema en condiciones urbanísticas generales. La Libertad puede ser aquella parroquia que, sin ser un problema de condiciones urbanísticas, si aloje una proporción de hogares colombianos y venezolanos vulnerables en cuanto a su capacidad de encontrar vivienda, muy seguramente por restricciones financieras. El caso de Centro Histórico puede ser considerado un problema estructural: donde la vivienda de mala calidad presenta menos barreras, tanto financieras como legales, a aquellas poblaciones en movilidad en búsqueda de vivienda de bajo costo (BID, 2023). Es, en palabras simples, la única vivienda a la que pueden acceder varios grupos de migrantes, principalmente venezolanos, con el presupuesto y limitaciones legales que disponen.

En lo que respecta a las parroquias rurales, existe una diferencia significativa en el DHQ de los hogares de migrantes colombianos, frente al visto en hogares venezolanos: un promedio de 8,84%, casi 5 puntos porcentuales más. Lloa (33%), Pacto (30%), Nono (25%), y Gualea (27.27%) son justamente aquellas parroquias con los DHQ más altos. Aunque también puede aplicar la potencial afectación a la proporción de la menor cantidad de hogares colombianos en estas parroquias, en contraste con los hogares venezolanos; si parece existir una problemática en hogares habitados por colombianos en Pacto y Gualea, que debería requerir al menos una revisión más detallada de sus condiciones de habitabilidad. En el caso de Pacto, se muestra de manera general, como es la parroquia con el mayor déficit habitacional para migrantes colombianos y venezolanos, y también en general, al tener valores de DHC y DHQ altos para hogares ecuatorianos por igual.

Ilustración 13: Déficit cuantitativo – hogares migrantes colombianos (2022)



Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos
Fuente: INEC (CENSO 2022)

4. CONCLUSIONES

- La mayoría de la población migrante en el DMQ se encuentra en edad laboral activa, especialmente entre los migrantes venezolanos, lo cual representa una oportunidad para dinamizar la economía local si se garantiza una integración formal y con derechos
- Los migrantes venezolanos presentan la tasa de participación laboral más alta entre los grupos analizados (69,1 %), superando a la población ecuatoriana (60,2 %) y colombiana (63,5 %), aunque también registran el mayor nivel de inserción en empleos informales y sin afiliación a la seguridad social (74 % entre ocupados).
- La participación femenina fuera de la fuerza laboral (FFT) es muy alta, especialmente entre mujeres migrantes, quienes se concentran en trabajos domésticos no remunerados, lo que refleja una potencial carga desproporcionada de tareas de cuidado no reconocidas ni protegidas.
- En materia habitacional, se observa una transición hacia viviendas en departamentos desde vivienda en casa, un patrón que es generalizado para los grupos migrantes y residentes ecuatorianos y está relacionado más con los patrones de urbanización del DMQ en zonas urbanas y periurbanas que con condiciones específicas ligadas a grupos migrantes o de población local.
- La modalidad de arriendo predomina entre los hogares migrantes venezolanos, alcanzando el 92 % de los casos, en contraste con el 62,47 % entre hogares ecuatorianos y el 53,61 % entre hogares colombianos. Esto refleja una situación habitacional más inestable y con menor posibilidad de consolidación patrimonial para este grupo.
- El 9 % de los hogares venezolanos reside en cuartos de inquilinato, frente al 2,1 % de los hogares colombianos y al 1,7 % de los ecuatorianos, lo que evidencia una mayor exposición a condiciones de hacinamiento y precariedad habitacional por parte de esta población en movilidad reciente.
- El déficit habitacional cualitativo (viviendas recuperables) afecta con mayor intensidad a los hogares migrantes en parroquias rurales del DMQ, con tasas superiores al 20% en algunas zonas, aunque es un patrón que se relaciona más con una baja calidad de la vivienda en la ruralidad en general, que con un factor directamente relacionado con condiciones de la población migrante.
- El déficit habitacional cuantitativo (viviendas irrecuperables) se concentra en sectores históricamente deteriorados como el Centro Histórico y ciertas parroquias rurales, afectando de forma desproporcionada a hogares que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y que no disponen de otra alternativa de acceso a solución habitacional segura. Aunque esto afecta tanto a población ecuatoriana como a migrantes, estos últimos pueden tener más predisposición a habitar estas zonas al carecer de otras alternativas por sus potenciales limitaciones financieras o legales.
- Las condiciones laborales y habitacionales evidenciadas en el estudio confirman que, aunque los migrantes están presentes en el tejido productivo y residencial de la ciudad, su acceso a derechos se encuentra aún limitado, especialmente para el caso migrantes venezolanos de llegada reciente; reproduciendo potenciales ciclos de vulnerabilidad estructural.

5. REFERENCIAS

- ACNUR. (2023). *El desplazamiento forzado hacia Ecuador: Tendencias nacionales 2023*. Agencia de la ONU para los Refugiados. Recuperado de <https://www.acnur.org/publicaciones/el-desplazamiento-forzado-hacia-ecuador-tendencias-nacionales-2023>
- ACNUR. (2024). Ecuador Informe operacional .
- Bertranou, F., & Gontero, S. (2025). Trabajo, empleo, protección laboral y social en América Latina y el Caribe, 1994–2024. Organización Internacional del Trabajo (OIT). <https://researchrepository.ilo.org/esploro/outputs/report/Trabajo-empleo-proteccion-laboral-y-social/995650079102676>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). ¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica. Washington, D.C.: BID, 2023. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/En-que-situacion-estan-los-migrantes-AmericaLatina-y-el-Caribe-mapeo-de-la-integracion-socioeconomica.pdf>.
- Cabezas Gálvez, G., Canavire-Bacarreza, G. J., Merizalde Rhea, C., Toledo Guerrero, A., & Wilchez Ramón, B. (2024). Cruzando fronteras: Una mirada a la población venezolana y colombiana en Ecuador según el Censo 2022. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Banco Mundial, ACNUR.
- García García, D. M., & Módenes, J. A. (2021). Modelización de la cohabitación de hogares en la informalidad urbana. *Territorios*, (45), 1–29. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.9943>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024, febrero 5). Nota técnica: Módulo de trabajo en el Censo Nacional 2022. INEC. https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Censo_2022_Nota_Tecnica_Modulo_de_Trabajo_en_el_Censo.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Ficha metodológica del indicador: Porcentaje de viviendas en condición de déficit habitacional. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2023). Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024–2033. Secretaría de Planificación, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). Encuesta de monitoreo de flujo: Población venezolana en Sudamérica. <https://www.iom.int/es/documents/encuesta-de-monitoreo-de-flujo-poblacion-venezolana-en-sudamerica-2022>

6. ANEXOS

6.1 Déficit Habitacional

Tabla 4: Proporción de Hogares con Vivienda Habitacional Cualitativa y Cuantitativa - Parroquia⁶ (2022)

Parroquia	Migrante Colombiano		Ecuatoriano		Migrante Venezolano	
	DHC	DHQ	DHC	DHQ	DHC	DHQ
BELISARIO QUEVEDO	5,09	0,46	8,51	1,44	6,44	0,14
CARCELEN	5,21	1,45	5,97	0,75	5,64	0,53
CENTRO HISTORICO	29,67	8,84	26,61	5,34	24,20	5,11
COCHAPAMBA	4,44	0,89	10,57	2,44	5,62	0,37
COMITE DEL PUEBLO	9,34	1,10	8,37	1,33	5,25	1,99
COTOCOLLAO	3,09	0,62	7,32	0,53	8,26	0,22
CHILIBULO	7,03		11,72	2,65	12,59	0,72
CHILLOGALLO	10,03	2,02	11,58	2,77	7,10	1,10
CHIMBACALLE	3,98		8,25	1,32	10,58	
EL CONDADO	9,19	1,67	13,11	2,82	7,01	1,14
GUAMANI	8,39		11,48	2,84	5,62	0,29
IÑAQUITO	2,32		1,59	0,11	1,09	0,08
ITCHIMBIA	6,39	2,41	10,72	1,30	10,67	0,89
JIPIJAPA	2,48		4,38	0,51	4,96	0,34
KENNEDY	4,59		6,02	0,52	6,38	0,20
LA ARGELIA	7,82		11,63	2,52	11,20	1,20
LA CONCEPCION	0,62		3,94	0,14	2,41	0,11
LA ECUATORIANA	7,39	1,33	9,47	1,93	5,62	0,53
LA FERROVIARIA	18,16	1,07	12,80	2,80	14,06	4,27
LA LIBERTAD	17,89	2,98	18,34	4,62	26,93	2,05
LA MAGDALENA	9,33	1,33	7,45	0,98	6,30	1,18
LA MENA	7,46	0,93	7,72	1,05	5,14	0,47
MARISCAL SUCRE	0,86		4,65	0,37	6,71	0,37
PONCEANO	4,95	0,29	6,43	0,59	8,51	1,33
PUENGASI	5,83	1,67	8,65	1,67	8,25	1,27
QUITUMBE	6,59	1,10	6,19	1,21	3,51	0,34
RUMIPAMBA	1,13		1,71	0,07	2,52	0,15
SAN BARTOLO	2,96	0,74	8,16	0,70	6,27	0,57
SAN ISIDRO DEL INCA	6,42	0,38	8,36	1,35	5,87	0,14
SAN JUAN	15,79	2,15	16,29	3,34	17,11	1,97
SOLANDA	5,76	1,05	5,34	0,61	8,83	0,54
TURUBAMBA	8,81	1,26	9,55	1,85	7,42	
ALANGASÍ	9,63	0,74	12,31	2,52	13,95	
AMAGUAÑA	16,39	6,56	13,51	3,80	9,85	
ATAHUALPA			25,31	8,44		
CALACALÍ	40,00		24,65	6,28	36,36	
CALDERÓN	11,02	1,15	12,13	1,91	10,15	1,62
CONOCOTO	9,69	0,57	8,54	1,47	8,11	1,10

⁶ DHC es el Déficit Habitacional Cualitativo; DHQ es el Déficit Habitacional Cuantitativo

CUMBAYÁ	3,72	0,29	6,82	1,01	4,58	1,31
CHAVEZPAMBA	100,00		38,22	12,04		
CHECA	16,28	4,65	25,00	7,11	25,00	8,33
EL QUINCHE	25,86	8,62	20,32	5,91	15,56	
GUALEA	45,45	27,27	59,49	17,70	33,33	
GUANGOPOLO	10,00		21,49	9,05	6,67	6,67
GUAYLLABAMBA	20,00	6,25	17,49	2,62	21,60	0,80
LA MERCED	29,17	4,17	22,38	6,51	20,00	6,67
LLANO CHICO	10,26		17,13	3,07	20,43	3,23
LLOA	33,33	33,33	35,26	9,88		
NANEGAL	25,00	25,00	42,61	10,28	40,00	
NANEGALITO	36,36	3,03	40,00	8,65	25,00	12,50
NAYÓN	7,56	0,84	9,87	1,95	8,79	
NONO	18,75	25,00	40,65	16,55	40,00	
PACTO	60,00	30,00	52,25	20,50	52,17	
PERUCHO			24,49	10,20		
PIFO	18,18	2,02	18,44	4,74	10,60	2,65
PÍNTAG	38,46	3,85	25,44	14,87	18,52	3,70
POMASQUI	1,75	0,58	9,03	1,02	9,58	2,40
PUÉLLARO			28,93	11,65	20,00	
PUEMBO	13,86	3,96	19,70	3,10	25,00	
SAN ANTONIO	11,71		12,69	2,51	14,19	2,58
SAN JOSÉ DE MINAS	57,14		37,10	15,67	16,67	
TABABELA	41,18	5,88	21,95	2,74	11,76	
TUMBACO	10,95	0,81	15,65	2,70	10,22	0,54
YARUQUÍ	28,40		24,96	5,66	22,22	4,63
ZÁMBIZA	25,00		17,84	4,96	25,00	

Elaboración: IIC-Dirección de Estudios Socioeconómicos

Fuente: INEC (CENSO 2022)